

**Proyecto de Vida para Instituciones de Educación Especializada
Régimen Costa Galápagos 2021 - 2022**

Los y las estudiantes de Instituciones de Educación Especializada que opten por el desarrollo del Proyecto de grado como metodología de titulación, deberán realizar un “Proyecto de Vida”, en este instrumento se plasmarán las destrezas y habilidades alcanzadas por los y las estudiantes durante su proceso educativo.

Esta alternativa se enmarca en una lógica de Aprendizaje Basado en Problemas o Aprendizaje Basado en Proyectos. En este sentido, la teoría y la práctica se combinan para atender problemas reales, y se consolidan en un producto final que permite ir más allá de un modelo de aprendizaje memorístico.

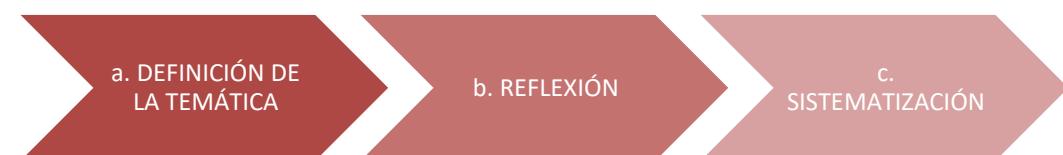
El desarrollo de procesos de aprendizaje en formato de proyectos fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la discusión y la reflexión otorgando a los y las estudiantes un mayor grado de responsabilidad sobre su aprendizaje, a través de la identificación y análisis de los problemas o fenómenos planteados, a la vez que permite evidenciar su capacidad de investigación para responderlos (Sastre, 2008). Los proyectos permiten aplicar las habilidades y aprendizajes desarrollados durante todo el proceso educativo.

Los y las estudiantes de Instituciones Especializadas que posean Bachillerato Técnico deberán desarrollar Proyectos de Vida con contenidos relacionados a la Figura Profesional cursada.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Estudiantes que pertenezcan a Instituciones o Aulas Especializadas en las que se aplique el “Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas Asociadas a la Discapacidad de las Instituciones de Educación Especializada”.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE VIDA



a. DEFINICIÓN DE LA TEMÁTICA

Identificación de la temática

Aprobación de docente tutor

Identificación de la temática

Para la definición del tema en el que estará centrado el Proyecto de Vida del/la estudiante, es imprescindible que se consideren los siguientes aspectos:

- Contenido abordado en el Programa de Transición hacia la Vida Adulta
- Figura Profesional de Bachillerato Técnico cursado (de ser el caso)
- Destrezas y habilidades desarrolladas durante el proceso educativo
- Intereses del/la estudiante
- Contexto social y familiar

Por ejemplo:

Si el Bachillerato Técnico de la Institución Educativa pertenece al área técnica Agropecuaria y el/la estudiante durante su proceso educativo y en el desarrollo del programa de transición hacia la vida adulta se ha destacado por su interés y destrezas en el área de sembríos, podría definir como tema de interés el **sistema de riego para cultivos**.

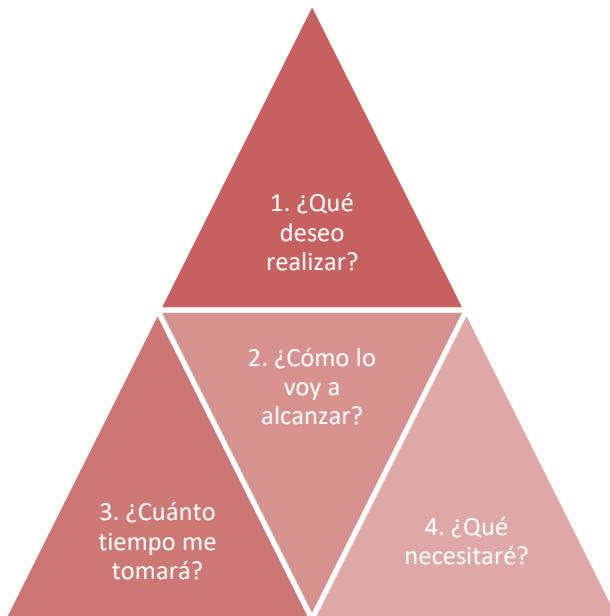
Aprobación del /la docente tutor/a

Una vez que el/la estudiante haya definido la temática en conjunto con sus familiares, lo pondrá en conocimiento del/la docente tutor/a.

El/la docente tutor/a aprobará el mismo para la construcción del Proyecto de Vida, o a su vez realizará sugerencias o solicitará modificaciones en función del conocimiento de las habilidades y potencialidades del/la estudiante.

b. REFLEXIÓN:

Una vez definido el tema, es importante que se establezca reflexión sobre las siguientes interrogantes, con el objetivo de identificar la aplicabilidad y pertinencia del proyecto:



¿Qué deseo realizar?

Esta primera interrogante ya se encuentra establecida al momento de definir la temática y contar con la aprobación del/la docente tutor/a.

Se planteó como ejemplo: Sistema de Riego para Cultivos.

¿Cómo lo voy a alcanzar?

Es importante que se reflexione sobre las acciones que se deben realizar para alcanzar el objetivo. En nuestro caso planteado como ejemplo: “Sistema de riego para cultivos”, será necesario determinar un área en la que pueda implementar el proyecto, identificar la disponibilidad de materiales que serán utilizados para implementar el regadío, cuanto tiempo tomará de forma diaria el desarrollo del proyecto, entre otros.

Adicionalmente, se deberá determinar el cómo se estructuraría el sistema de regadío, es decir, cómo se creará el sistema, por ejemplo: a través del uso de materiales reciclados o de fácil adquisición (botellones de agua vacíos, cordones o tiras de tela).

Recomendación: De ser posible hay que tomar en cuenta los aspectos anteriormente mencionados al momento de la identificación o definición de la temática ya que, dependiendo del tema, se va a requerir o necesitar recursos materiales y humanos, que al no tener acceso pueden problematizar en el futuro la consecución del Proyecto de Vida.

¿Cuánto tiempo me tomará?

En este ámbito es importante determinar las actividades a ejecutar y el tiempo que tomará implementar el proyecto establecido.

Por ejemplo, en nuestro sistema de regadío inicialmente se necesitará de una semana para preparar el suelo, dos días para establecer los sembríos, tres días para crear el sistema de regadío mediante el uso de materiales reciclables, para posteriormente realizar un mantenimiento permanente.

¿Qué necesitaré?

En este punto se debe incentivar al/la estudiante a determinar que recursos requiere para el desarrollo de su proyecto.

Por ejemplo, para el sistema de regadío se requiere un área determinada de suelo, semillas, agua, botellones de agua y cordón o tiras de tela de ropa que ya no se utilice.

c. SISTEMATIZACIÓN

Una vez que se ha determinado el “qué”, “cómo”, “cuándo” y “con qué” se realizará el proyecto, se deberá establecer el contenido del proyecto en el siguiente orden:

SECCIÓN	CONTENIDO	EXTENSIÓN
TEMA	Se deberá ubicar el nombre del Proyecto de Vida, que responde al ¿Qué deseo realizar?	15-20 palabras máximo
RESUMEN	Se deberá contextualizar el tema del Proyecto de Vida. El tiempo de ejecución y el lugar de donde surja o se aplique dicho proyecto	30 palabras máximo
INTRODUCCIÓN	En este apartado se justificará el/los motivos de la realización del Proyecto de Vida (Documento indispensable para el proceso de graduación de bachiller; poca investigación existente en tal o cual temática; necesidad de generar un cambio en un elemento específico de la realidad, etc.)	100 - 150 palabras máximo
ACTIVIDADES CRONOGRAMA	Este apartado responde a las actividades que debo ejecutar para llevar a cabo para ejecutar el Proyecto de	200 palabras máximo

	Vida y que tiempo me tomará cada una de ellas, según lo reflexionado sobre ¿cómo lo voy a alcanzar? Se sugiere utilizar un cuadro con actividad, tiempo y responsable.	
RECURSOS	El/la estudiante deberá describir los recursos ya sean materiales o humanos que requiere para la ejecución de su proyecto.	100 palabras máximo
REFLEXIÓN	En esta sección el/la estudiante deberá indicar cuál es la importancia del proyecto planteado en su vida personal y cómo se relaciona con los contenidos aprendidos en su proceso educativo. Esto constituye un aporte subjetivo del/la estudiante.	200 -250 palabras máximo.

TIEMPOS Y RESPONSABLES

Tomar como referencia el cronograma según las fechas establecidas por ASRE y el cronograma para construcción y aplicación de evaluaciones alternativas.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del Proyecto de Vida, el docente tutor podrá determinar según su experticia y conocimiento de las características del proceso educativo del/la estudiante los puntajes para cada apartado, sin embargo, se sugiere aplicar la siguiente rúbrica:

SECCIÓN	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
TEMA	<ul style="list-style-type: none"> • El tema está relacionado al contenido abordado en el Programa de Transición hacia la Vida Adulta y la Figura Profesional de Bachillerato Técnico cursado (de ser el caso). • Se ajusta a los intereses, destrezas y habilidades del/la estudiante. • Está relacionado al contexto social y familiar del/la estudiante. 	1 punto.

RESUMEN	<ul style="list-style-type: none"> • 15-20 palabras máximo. • Abarca las ideas principales del proyecto de forma clara. • 30 palabras máximo. 	
INTRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El texto justifica y sustenta la necesidad de establecer el Proyecto de Vida. • 100 - 150 palabras máximo. 	2 puntos.
ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> • Establece de forma clara, con secuencia lógica los pasos a seguir y los tiempos requeridos. • 200 palabras máximo. 	2 puntos.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Determina se forma clara y lógica la totalidad de insumos que harán del proyecto una realidad. • 100 palabras máximo. 	1 punto.
REFLEXIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Establece como se relaciona su proyecto con las destrezas desarrolladas en su proceso educativo. • Determina la influencia de la aplicación del proyecto en su desarrollo personal. • 200 -250 palabras máximo. 	2 puntos.